

cientos y ocho, desde la creaciõ del mundo no ha auido mayor Principe que el nuestro. Y refiere de Tomas Bozio, que la Monarquia de España es mas de veinte vezes mayor que la Romana, y afirma que muchos Cosmografos tienē que los señorios y tierras de su Magestad boxan siete mil leguas, con no tener el mundo mas de seis mil y trecientas de circunferencia, pudiendo seles dar vna buelta a todas sin tocar en otras tierras ni mares que no sean suyas. Por lo qual el mismo Bozio llamò priuilegio diuino, que el Imperio del Rey nuestro señor rodee toda la tierra, y que desde que Adan tuuo hijos, no ha auido naciõ que sujetasse mas gentes, trayendolas al verdadero conocimiento de Dios.

Y es de notar, que ni por todo el Oceano Oriental tan inmenso y espacioso, ni por el mar bermejo de Arabia, que passaron a pie enxuto los hijos de Israel, no puede nauegar baxel alguno de qualquier Principe que sea, del Sultan de los Turcos, del Soffi de los Persas, del Abisino de Etiopia, ni de nadie, sin saluacõduto del Virrey que su Magestad tiene en Oriente, teniendo en la India Oriental muchos Reyes tributarios, de los quales contò veinteycho Fr. Antonio de San-Roman. Vltimamente en todo el viage que haze el Sol por el Zodiaco, va siempre alü-

brando sin perder de vista las tierras y señorios de su Magestad, porque en dexando de alübrar este Orizonte, alubra a los Antipodas sujetos à su Imperio, prodigio mas encarecido que el que blasona el Emperador Iustiano de su grandeza. Y si los Romanos llamaron Orbe Romano a su Imperio; siẽdo la Monarquia de Felipe III. nuestro señor, la que es, como queda dicho, mejor se podra llamar Orbe Español, y España madre de Imperios, como llamò Virgilio a Italia; y toda esta Monarquia, Imperio y Reynos, se gouernan y rigen de sde MADRID, coraçon dellos, por ser Corte, casa y asiento deste gran Monarca, en donde no haze falta la sabiduria y eloquencia de los Sabios de Grecia, por asistir en ella tãtos, tan grandes, y tan doctos hombres en letras humanas y diuinas, y en todo genero de Facultades y ciencias, assi en las Religiones, Consejos y Tribunales, como fuera dellos.

tem Solem
& quæ ex-
vtroque la-
tere.

CAPITVLO XI.

Del favorable Clima, y benigna influencia del Cielo.

CONocida cosa es por toda España, y aun por todo el Orbe, la templança grande de la Region deste lugar, la benignidad de las Estrellas, la claridad de los Orizontes, la pureza y limpieza

Que ascen-
dentem vi-
det, & quæ
descenden-

Libro primero

limpieza de los cielos, la benevolencia de los Astros, la excelencia del Clima, que es el mismo que goza la gran ciudad de Roma, respondiéndose en la altura de su Polo; la nobleza y sanidad del aire, por la comunicacion y vezindad que tiene con las tierras al Norte y al Poniente, y con las sierras y puertos de Guadarrama, que tiemplan tanto los aires, y los purifican, que no les dan lugar a inficionarse, ni a que estraguen ni alteren la salud de los vezinos: la benignidad del cielo, que con su celeste influencia le fauorece, estando de ordinario sereno, claro y alegre, de fuerte que nunca parece estar desgraciado ni descontento, el qual apenas se muestra enojado y con ceño, quando como arrepentido se le quita y escóde, mostrándose apacible y agradable. Siendo la causa el estar siempre el aire claro, puro y limpio de nieblas y humores gruesos; q̄ suele comunicar el mar a los lugares circunuezinios, de que está tan desuiada esta Villa; por cuya razon no le alcançan aquellos vapores ni nublados maritimos: y aunque tiene algunos caudados de algunas humedades, s̄n tan delgados, que casi no se padecen: en lo qual lleva grandes ventajas a todo lo restante de nuestra Europa.

Es tan cierto esto, que no ay autor que trate desta nobilissima Villa, que no haga particu-

lar mención de la benignidad de sus influencias, por cosa rara y marauillosa; y de verdad lo es, pues apenas ay dia, por cerrado que esté y cubierto de nublados, que por algun breue rato no haga el Sol demostracion de sus dorados rayos, dorando con ellos los edificios, y alegrando los moradores y los campos: q̄ parece que este gran Planeta, como si fuera cosa animada, sale a ver este lugar sobre quien tiene dominio por razon de su fundacion, como se dixo en el capitulo passado, no pudiendo sufrir el verse ausente del, como curioso famente obseruò el Presentado Fr. Francisco de Pereda en el lugar citado por estas palabras:

Mayormente que es tan fauorecida del Sol, que por marauilla ay dia q̄ no se vea, y aunque sea muy nublado y de agua, siempre al principio del dia, o a la tarde goza del Sol claro.

Hasta aqui Pereda; q̄ no es pequeña grandeza deste lugar, ni la menor prueua de su fauorable Clima.

Testimonio es también no pequeño de lo que se ha dicho, y de la pureza y limpieza del aire, q̄ con verse por las calles muchos perros y gatos, y otros animales muertos, no se ven gusanos, sino que el aire los enxuga, dexando enteros y secos los cuerpos, sin que gusanos los coman; y que siendo infinita la gente, y estando apesentados estrechamente, en particular la gente popular y plebeya

Cap. 9.

Pereda libr.
de la Patrona de Madrid, cap. 1.

y plebeya, que casi no se dan lugar vnos a otros, y por esta causa quedar el lugar sujeto a muchas inmundicias y excrementos, que bastáran a corromper los aires, y inficionar la comarca, y la pureza del aire; cō la clemencia y benignidad del cielo, y la presencia del Sol, corrigen estas cosas de manera que hazen el lugar mas sano del Reyno, pues ni pestes, aun quando han corrido, ni otras enfermedades contagiosas ni peligrosas no se han padecido notablemente en tiempo que las ha padecido todo el mundo. Y si ay alguna enfermedad general en el Reyno, no es MADRID la primera, si no la postrera que adolece y enferma, siendo la primera que cōualece y sana, como lo notò el Capitan Gonçalo Fernãdez de Oviedo en el libro de sus Quinquagenas. De lo qual es muy grande prouea, que auiendo en esta Villa tan grande poblacion debaxo de tierra como ay, porque en la mayor parte de las casas ay debaxo de tierra sotanos y aposentos, y en los mas dellos o en todos viue y habita de ordinario gente; con todo esto viue muy sanos, sin achaques y con buen color, y sin dolencias, que es eficazissimo argumento de la sanidad del aire, pues vemos que en otros lugares no se puede viuir aun en los aposentos baxos que estan encima de la superficie de la tierra, sino que es me-

nefter para tener salud, que sean los aposentos altos y leuãtados della.

Todo esto prouiene de la bõdad del Clima y benignas influencias del cielo, cuyos Planetas y Signos no solo fauorecen a este lugar, pero aun a los moradores del, ilustrandole con su soberana presencia, pues en tiempo del glorioso S. Ilidro, como veremos en el libro siguiẽte, natural desta Villa dichotissima en ser su patria, baxaron del cielo los Angeles, por gozar de su dulce y casta compania, baxando a hazerla visiblemente, y siendo compañeros suyos en el ya celestial exercicio de su labrança, sulcando y arando juntamente cō el las venturosas tierras de MADRID; dedonde les vino el ser tan abundantes y fertiles, como queda dicho, sus vegas y campos, a los quales y a los de su jurisdiccion y comarca parece ha fauorecido el ciclo con particulares prerrogatiuas y beneficios, pues la serenissima Virgen Maria nuestra Señora, a cinco leguas cortas de MADRID, y a quinientos passos de la villa de Cubas, aldea de su jurisdiccion, se aparecio visiblemente nueue vezes en los primeros nueue dias de Março del año de mil y quatrocientos y quarenta y nueue, a vna pastercica llamada Ines, mandandola dixesse al pueblo, que en aquel mismo lugar donde hincò y adorò la misma Virgen,

Libro primero

Historia de
la Santa Iuana
de la Cruz

gen la Cruz que la niña lleuaua, la edificassen templo y casa donde fuesse venerada, dexando impressas en el arena sus santissimas pisadas, como consta de la Historia de la Santa Iuana de la Cruz, monja en el monasterio q despues se edificò en aquel lugar, cuyo santo cuerpo està entero y sin corrupcion; prendas de la inmortalidad y gloria que goza su alma.

CAPITULO XII.

Memorias del tiempo de Nabucodonosor Rey de Babilonia.

ERa grande la lluuia de naciones estrangeras que vinieron a nuestra combatida España, despertandoles la codicia la fama de sus riquezas, de quien el Espiritu santo en las diuinas letras dize, que los Romanos se apoderaron de la Region de España, y de los metales de oro y plata que en ella auia. Codiciosos pues de sus tesoros passaron a ella diuersidad de gētes, como arriba se empeçò a dezir. Los naturales della, lo vno por ser pocos los que se pudieron jutar despues de la gran seca; lo otro por estar por la misma causa no tan apercebidos de lo necessario para los aparatos de guerra como auian menester, no pudieron resistir a tãta diuersidad de contrarios, y assi les fue forçoso hazerse a la parcialidad d aque-

llos que mas caricia les hazian, mostrandoles mejor rostro. De donde vino a tener nuestra España muchos dueños, y esta Villa a participar de los infortunios y calamidades que las demas ciudades destos Reynos, succediendo en ella los que lo eran de los lugares circunuezinios.

Y parece lo fue de nuestra Mãtua por algun tiempo Nabucodonosor Rey de los Babilonios y Caldeos, lo qual se prueua, por que derribando la Puerta antigua del arco de Sãta Maria, que tenia su torre cauallero, fortissima como arriba se dixo, en los cimientos della dizen algunos se hallaron vnas laminas de metal, en las quales estaua escrito que aquella muralla y puerta se auia hecho en tiempo deste Principe soberuio. Lo mismo refiere el M. Iuan Lopez de Hoyos. Y siendo assi, parece se infiere cõ muy grande prouabilidad, que esta Villa por algunos dias estuuo por suya, y que el fue señor della; porque a no ser lo, no se pusieron en los fundamentos de vn tan gran edificio como este, memorias de su Reynado, sino del que al tiempo que se empeçò era su Rey y señor natural; y pues pusieron las del Rey de Babilonia tan folamente, no es pequeña prueua, que tãbien lo era entonces desta villa. Y a no ser cierto que se hallarõ las laminas referidas, no lo escriuiera el M. Iuan Lopez, siendo persona docta,

Machab. lib.
1. cap. 8.
Et quanta fecerunt in Regione Hispania, & quod in potestate redegerunt metalla auri & argenti, que illic sunt.

Cap. 4.

Cap. 12

M. Iuan Lopez, libr. del recibimiento de la Reyna D. Ana.

sta, y versado en letras humanas, particularmente que alcanzò el tiempo en que se derribò aquella muralla, porque escriuió el mismo año, y deuia de ser tan publico entonces, que le pareceria ser bastánte fundamento la publicidad, y el auerlo afirmando personas fidedignas el auerlas visto para escriuirlo; si ya no fuesse el mismo testigo de vista, aunque no lo dize.

Y que viniessse el Rey Nabucodonosor a España, es cosa asentada y llana: por tal la tiene Estreuan de Garibay en su Compendio historial, Iosefo, Estrabõ y otros, entre los quales Mariana escriue la causa de su venida, y fue, que auiendo este atreuido Rey entrado con vn grueso exercito, y tomado a fuerça de armas la ciudad Santa de Ierusalem, y preso a su Rey Sedechias, y embiadole a el, y a los del pueblo de los Iudios, cautiuos a Babilonia, insciente con la vitoria, puso cerco por mar y tierra a la ciudad de Tiro. Los moradores viendose apretados, embiaron a España a pedir focorro a los Fenices, que auian salido a poblarla de su ciudad, y tenian hecho su asiento en la de Cadiz, representarõles el peligro que corria en la tardança, el respeto que se deuia reconocer al natural, la obligaciõ estrecha de la patria, la perdida del comercio y contrataciõ que se seguiria. La fuerça de pechos reconocidos a obli-

gaciones tã apretadas, hizo mouer a compalsion a los Fenices, de fuerte que juntando vna gruesa armada, asì de Españoles, como de varias gentes, se partierõ a dar focorro a los cercados. Llegaron en breue con tiempo fauorable a vista de Tiro y de los enemigos, y con el atreuimiento que causa el denuedo y osadia, rompiendo por medio dellos, entraron en la ciudad sin recibir daño. Con su venida los dentro cobraron las casi perdidas esperanças alentados. El nueuo focorro, y la nueua de las nueuas alteraciones de Egipto, le hizieron alçar el cerco por ir a sossegarlas al Rey barbaro, q̄ encendido en corage de verse asì frustrado, propuso de vengarse de los de Cadiz.

Con este intento, compuestas las cosas de aquel Reyno, passò en España en seguimiento de su vengança: delembarcò con su gente en lo postrero della, y no parò hasta llegar a Cadiz, apoderandose de toda ella, como lo dize Iosefo en el lugar citado; cuya venida a estos Reynos es muy celebrada en los escritos de los Hebreos; y Padilla dize, que de los Iudios que vinieron en su exercito, y se quedaron en España, se hizieron muchas poblaciones y Sinagogas en ella. Al fin el Babilonio contento con auer executado su enojo, alcanzado nueua gloria de las vitorias, juntado muchas riquezas, ensanchado su

Garibai libr.

5.c.4.

Ioseph. libr.

10.antiq.ca.

11.&lib.1.cõ.

tra Appio.

Strabon libr.

15.

Pineda lib 4

cap. 20.

Padilla hist.

Ecclesiastic.

gentur. 1.c.8.

Marjan. 1.p.

lib. 1.c.17.

Libro primero

do fu Imperio hasta los vltimos terminos de la tierra, acordò de dar la buelta, como lo hizo, el año que corria de la fundaciõ de Roma de ciento y setentay vno, como lo dize Mariana, y a do- cientos y nouenta y feis despues de la de nuestra Mantua, que co- rresponde al de antes del Naci- miẽto de Christo Señor nuestro de quinientos y ochenta y tres, al fin de la quarta edad del mun- do. Auiendo pues el Babilonico Rey apoderado se de España, es muy verosimil que se apoderaf- se tambien de aquesta Villa, y en su tiempo tuuiesse necesidad aquel muro de reparo, o por a- uerle desmantelado el belico fu- ror, quando la hizo suya, o porq̃ la diuturnidad del tiempo cau- so ruina semejante: por lo qual en memoria de su nombre, y en demostracion de que entonces era el el que Reynaua, pusieron las laminas arriba referidas, en el cimientto de aquella fuerte muralla.

CAPITULO XIII.

Memorias del tiempo de Romanos.

Que sucedieffen a los Car- taginenses y Fenices en el señorio de España los Roma- nos, es comun sentimiento de to- dos los Historiadores; demas de que las diuinas letras assi lo tes- tifican, pues aun en tiempo de

Iudas Macabeo, que fue, segun ^{Euseb: 1a Chron:} el computo de Eusebio, por el año de cinco mil y quarenta de la Creacion del mundo, que co- rresponde al de antes del Naci- miento de Christo Señor nue- stro de ciento y cinquenta y nue- ue, ya eran señores della, y de to- da la Carpentania y Reyno de Toledo, donde y en su comarca era toda la fuerça de la guerra, por el gran valor de los Carpẽ- tanos, como lo refiere Ambrosio de Morales; y assi por configuie- ^{Morales f. p: lib: 7. c: 16:} te lo fueron desta Villa. Y quan- do la razon no lo conuenciera, las memorias è inscripciones de piedras que de aquellos tiẽpos se han hallado en ella, es bastan- tissima prueua, pues son testigos sin excepcion, y cõtra el oluido que causa el curso ligero de los años, los mas fuertes, pues a los siglos que no alcança la memo- ria fragil de los hombres, llega su estabilidad y firmeza.

Para tratar en particular de cada vna destas piedras, se ha de notar con el mismo Ambrosio ^{Idem nu. 132} de Morales, en el libro de las An- tiquedades de España, que casi todas las antiguas del tiempo de los Romanos, o son de sepul- turas, o medidas de caminos, o aras y altares, o dedicacion de alguna cosa que se hazia en re- uerencia de algun templo, Em- perador, o de otra persona pu- blica o particular, cuya memo- ria querian que durasse en los siglos por venir. El Capitan Gonçalo

Mariana ibi- dem.

1. Machab. cap. 8:

Gonçalo Fernandez de Oviedo Coronista delas Indias, gran inuestigador delas cosas antiguas, en el libro manuscrito, q̄ intitula de las Quinquagenas, tratãdo de MADRID, dize, que andando con cuidado y diligencia por ver si en los edificios desta Villa toparia algun vestigio de su antiguedad, hallò algunas me-

morias de piedras, esculpidos en ellas letreros que dauan noticia de los Romanos que posseyerõ a España; en particular afirma q̄ vio vna que auia estado enterrada cerca de la Puerta de Moros, la qual era tosca, rolliza, y de forma de coluna, mas alta que vn estado de hombre, con esta inscripcion.

S E R T O R I S.

El Mayordomo, o algun Regidor de la Villa, puso esta piedra atrauesada en medio de la misma Puerta de Moros, donde la injuria de los carros y caualgaduras que entrauan y salian por ella, la maltratò de suerte, q̄ a pocos años no se podia leer cosa. Este nombre de Sertor es de vn Capitan Romano, que estuuo en España antes del primer Cesar, hombre de gran valor, y que en ella ganò gran prez y loa, por las hazañas que en fauor de los suyos hizo. Despues de buuelto a Italia, en las guerras ciuiles de ella figuio las partes de Mario contra Sylla, el qual en rebeldia le condenò a muerte. Salio huyendo, y viniendo a parar vltimamente a Portugal, llamado de los Lusitanos, tuuo tal gouierno, por ser persona, asì en la guerra, como en la paz prudenti-
simo, que vino a ser señor, no solo en la parte vltior de España donde andaua, sino que tambien grangedò las voluntades de los de la citerior. Fue vno de los mas excelentes Capitanes, asì por sus raras virtudes, como por la destreza en las armas, y prudencia en el gouierno. Al fin en vn cõbite fue muerto apuñaladas a manos dela traiciõ y alcuesia de su gran amigo Perpena: por lo qual la piedra referida deuio de ser memoria suya, por auer estado en este lugar, o auerle hecho algun beneficio: porque sin duda tenia mas letras de las q̄ hemos dicho, sino que la injuria del tiempo las deuio de auer borrado. El mismo autor refiere auia otra piedra sobre la Puerta de Guadaxara, q̄ se quemò en años passados, de q̄ hablaremos en su lugar con esta inscripcion.

mo, que vino a ser señor, no solo en la parte vltior de España donde andaua, sino que tambien grangedò las voluntades de los de la citerior. Fue vno de los mas excelentes Capitanes, asì por sus raras virtudes, como por la destreza en las armas, y prudencia en el gouierno. Al fin en vn cõbite fue muerto apuñaladas a manos dela traiciõ y alcuesia de su gran amigo Perpena: por lo qual la piedra referida deuio de ser memoria suya, por auer estado en este lugar, o auerle hecho algun beneficio: porque sin duda tenia mas letras de las q̄ hemos dicho, sino que la injuria del tiempo las deuio de auer borrado. El mismo autor refiere auia otra piedra sobre la Puerta de Guadaxara, q̄ se quemò en años passados, de q̄ hablaremos en su lugar con esta inscripcion.

Cap. 17.

P. M. N. L. O. XXIII. S. T. T. L.

Las primeras quatro letras no pueden tener interpretacion cierta, porque pueden entenderse de Publio Manlio, o Publio

Milicio, o Publio Mucio Sceuola, que fueron Capitanes del Pueblo Romano en España, de quien haze memoria Morales.

Morales lib. 7. c. 4. y libr. 8. cap. 49.

C Tam-

Libro primero

Tambien se pudieran entender del gran Pompeo; mas como esta piedra sea memoria de sepultura, por las quatro letras postreas que acostumbrauan a poner en sus sepulcros los Romanos, q̄ quieren dezir: *Seate la tierra ligera*; y el gran Pompeo no muriese en España; sino por causa de las guerras ciuiles entre el y Cesar en Egypto; por aleuofia del Rey Ptolomeo, que recibiendo-le por huésped, le entregò a sus enemigos, no se puede entender del. Lo cierto es, que fue sepultura de alguna persona principal,

y que deuia de auer hecho algun gran beneficio a esta Villa, pues se la pusieron en lugar tan eminente, y en vna Puerta la mas suntuosa della: el qual murio de veinte y quatro años; o como otros quierẽ, fue persona militar de la Legion veinte y quatro de los Romanos.

Ay tambien otra piedra al pie de la torre, de las casas que antiguamente eran de don Pedro Lasso, y oy son ñ los Duques del Infantado junto a San Andres, con esta inscripcion.

L. VALERIO LATINO.

Vn Autor de los modernos le añade CESONIO; pero de presente no se lee mas de Lucio Valerio Latino; si biẽ es verdad ay señales en ella ñ auer auido mas letras de las que aora se leen; aunque auiendo passado tan solamente dos años entre el tiempo que el escriuio, y esto se està escriuendo, no se pudierã auer borrado, si las tuuiera, de suerte que no se leyeran. Haze tambien memoria desta piedra (que sin duda lo seria de algun Capitã Romano) el Capitan Gonçalo Fernandez de Ouiedo en el lugar citado; y de otra que dize estaua en vna

esquina de la Iglesia de Sãta Maria del Almudena, q̄ es la mayor desta Villa, a la parte del Poniente, con vnas letras, en que se leia el nombre de DOMICIO; mas ahora no se halla en el lugar que señala, sino es que renouando algun edificio de aquella Iglesia, la huuiesse quitado de alli, y coladola en otra parte, o perdido, como otras muchas.

En el cubo que cae a la parte del Oriente detras del altar mayor de la misma Iglesia de Santa Maria, se lee otra piedra con esta inscripcion.

DOMITIO. LL.

LICAVGIN. P.

G. MARITO. CA.

8.

Esta piedra antiguamente estaua en vn sepulcro q̄ auia a vn la-

do del porticu, q̄ està antes ñ entrar en la Iglesia; y seria posible fer

fer la misma que dize el Capitã Gonçalo Fernandez, que en su tiempo estaua en la esquina de la misma Iglesia, a la parte del Poniente, y de alli la huuiesfen mudado adonde aora està. Pero sea ella misma, o otra diferente, no haze al caso; lo legible della que se puede traduzir, es en esta manera: *Este sepulcro hizo a su marido Domicio Lelio natural de Licauin.* Y aunque no se puede leer el nombre de quien le hizo, por estar las primeras letras de los renglones empeçadas, a causa de estar partida la piedra por la parte que se profeguiã; bien se dexa entender seria su muger, como lo da a entender la palabra, *marito*. Fue muy conocida en Roma la casa de los Domicios,

por ilustre y principal. Defte apellido huuo en España vn Pretor, llamado Lucio Domicio, en tiempo de Sertor, de quiẽ haze memoria Ambrosio de Morales. El Emperador Neron y su padre se llamarõ Domicio, por ser del linage de los Domicios; de donde se infiere que fue muy calificado.

Morales 4.º p. lib. 8.º c. 16.

En el cimientto de vna escaleira, por dõde se baxa a vn corral de la casa del Estudio de la Villa, ay vna piedra tan antigua como maltratada, con dos renglones. El primero no se pudo leer, por estar las letras cauadas, y sin forma para poderlas conocer.

Y lo que se pudo leer del segundo, dezia así:

○ F E C I T C.

De fuerte que en el primero deuia de dezir, quien y por quien se hizo esta memoria. En la misma casa dizen ay otra piedra con esta inscripcion.

D.	M.
C. V.	L V-
C A N O.	A XXII.
S. T.	T. L.

En Castellano dize: *A los dioses de las almas Cayo Valerio Luciano, murio de veinte y dos años, seale la tierra ligera.* Yo hize diligencia para verla, y no la hallè; puede ser que el Autor que haze mencion della, la hiziesse de relacion de persona que la huuiesse visto en otro tiempo; y por auerla quitado con ocasion de alguna fa-

abrica, falte en este.

CAPITVLO XIII.

En tiempo dela Gentilidad se adoraua al dios Iupiter en Madrid y su comarca.

CRiò Dios al hõbre entre todas sus criaturas, para q̄ le diese

Libro primero

diefle el honor deuido, y le reuerenciafle y alabaffe como a fu Dios y Señor. En cõfirmaciõ de lo qual fe aduierde de la Sagrada Escritura, que quãdo criò las demas, novfa del titulo de Señor (aunque lo era de todas, por fer fu Criador) hasta q̄ criò al hõbre, q̄ era el q̄ entre todas ellas le auia de reconocer por tal, obedeciẽdo a fus diuinos preceptos. El demonio, no olvidado de fu antigua soberuia, cõ que (siguiẽdo fu altiuo y loco p̄lamiento) dixc: Subirẽ al cielo, leuãtarẽ mi filla fobre las estrellas, sentarẽme en lo mas alto del mõte del Testamento en los lados del Aquilon, fobrepujarẽ la altura de las nubes hasta fer semejãte al Altissimo. Embidiofo pues del culto, veneraciõ y reuerẽcia q̄el hõbre auia ã dar a Dios, como a fu Criador y Señor, quiso vsurpar para si este acto de religiõ, y poniẽdo por obra fu atreuido intẽto, propuso cõ engaño a Eua, q̄ si ella y fu marido quebrãtãse el diuino precepto, no solo no incurrirã en la sentẽcia ã muerte q̄ Dios les auia intimado, sino q̄ antes serã como dioses. Quebrarõle atreuidamente, sucediendo a la culpa la pena merecida. Entonces el demonio, aprouechãdose del desorden de las potẽcias, y de las tinieblas y escuridad que causa la ausencia ã la gracia en el alma, sembrò en el entendimiento de los hombres tantos errores, que en breue tiempo los apartò del

culto del verdadero Dios.

Entrauãse, como dize Virgilio Polidoro, en los cuerpos de los mortales, destẽplaua los humores, caufandoles enfermedades, y espantandoles con sueños, todo a fin de forçarles a que le pidieffen ayuda y remedio, dandoles oraculos y respuestas a lo que en materia de suceffos le preguntauan. Con esto vinieron a estar tan ciegos, que le tuuieron por Dios, y como a tal le ofrecian sacrificios, y venerauã. Despues de lo qual, no contento con esto, parece quiso desempeñar la palabra que dio a nuestros primeros Padres, diziendoles q̄ ferian como dioses. Donde es de ponderar, que el sagrado Texto no dize, Sereis como Dios en singular, sino como dioses en plural, para dar a entẽder, quan de atras le viene el pretẽder la multiplicidad de los dioses, mediante la qual quitasse al verdadero el deuido culto de adoracion a fu diuinidad. Para esto con sus astucias y engaños persuadio a los hõbres a q̄ honrasen y reuerẽciaffen por tales a algunos de sus Reyes y Capitanes, o por los beneficios q̄ recebiã dellos, o por la lifonja y adulacion a que estã expuestos los q̄ ocupã puestos altos. Por esta razon vino poco a poco a tener principio la vana religion de la idolatria, y crecio tanto, que vino a fer mayor el numero de los dioses, que el de los hombres (como dize el

Virg. Polid.
lib. I. cap. I.

Genes. cap. I.
& 2.

Isai. cap. I. 4.

misimo

mismo Autor) adorado por tales, no solo a los que hemos dicho, sino también a las criaturas insensibles, como son el Sol; la Luna, y juntamente a algunas aves y animales; que a tanto llegó la ceguedad suya.

Alcançole a este pueblo y su comarca esta desdicha, que careciendo del conocimiento del verdadero Dios sus moradores, adoraban al dios Iupiter; y fuera de que no falta quien lo afirma, la razon es, porque los Griegos fueron los que le adoraron por dios, como lo afirma Eusebio Cesariense, diciendo que Cecrope primer Rey de Atenas, y contemporano de Moyses, fue el primero que dedicó templos y altares, y ofreció sacrificios al dios Iupiter, no auiendose visto ninguna cosa destas en Grecia hasta su tiempo. Lo mismo dize Virgilio Polidoro en el lugar ci-

tado, y Homero introduce en su Iliada a Iupiter, q̄ iba desde este Reyno al de Etiopia, a los sacrificios que celebraban a sus dioses. Adorando pues los Griegos al dios Iupiter, y siendo ellos los que fundaron este lugar, como se ha dicho, bien se infiere que ellos introducirian en el, y en su comarca, el culto y adoracion del dios que veneraban, porque no es creible lo contrario; que en poblaciones y fundaciones suyas, como esta lo es, estableciesen el culto de la religion del dios que no adoraban.

Lo que mas confirma lo que vamos diciendo, es vna piedra que se lee en la villa de Barajas, jurisdiccion de nuestra Mantua, a dos leguas della, con la inscripcion siguiente, que es dedicacion de vn templo en donde era adorado el dios Iupiter.

I. O. M.
C O E L I. M E L I S.
S. L. T.

En Castellano dize, q̄ Celia Melisa dedica de buena gana vn templo al dios Iupiter Optimo Maximo: dedonde claramente se prueua, q̄ en este pueblo y su comarca le tenian por dios, pues en ella tenia templo donde era adorado. Cō que queda quitado qualquier genero de duda que en razon desto pudiera auer: y es vna de las prueuas, a quien Ambrosio de

Morales dà mas credito, particularmente en cosas que la antigüedad dexò tan escuras. Virgilio Polidoro refiere de Lactancio, que Meliso, Rey de Candia, tuuo dos hijas llamadas Amalthea, y Melisa, las quales criaron a Iupiter, siendo niño, con miel y leche de cabras; dedonde fingieron los Poetas que las abejas yendo bolado

C 3 a la

Gil Gonzalez en su Teatro cap. 4.

Euseb. Chron. in Prologo.

Virg. Polid.

Virg. Polid. lib. i. c. 5.

Libro primero

a la boca del niño, se la hincheron de miel; y parece que el nombre de nuestra inscripcion viene con el de Melisa, que criò a Iupiter, y sería posible que la q̄ dedicò este templo, fuesse descendiente de la hija deste Rey, el qual honrò por dioses a la madre de Iupiter, y a la tierra su aguela, y a Saturno su padre, y les ofrecio sacrificios. Assentòseles a los moradores deste pueblo la adoracion de Iupiter tambien, por la semejança que tiene con el Planeta Iupiter, q̄ (como queda dicho arriba) es el que influye tan fauorables influxos en esta Villa, por razon del sitio en que se fundò, como experimétamos.

Cap. 9.

CAPITULO XV.

Primera ampliación de nuestra Matua, hecha en tiempo de los Emperadores Romanos.

FVe tan estimada nuestra Matua de los Principes que la señorearon, ya por el fauorable Clima del cielo, y benignidad de sus Planetas, ya por la fertilidad de sus campos, y por la fortaleza de su fuerte asiento, que quando el belico furor de los Romanos entrò en España, allanando por materia de estado los muros, edificios, y altas torres de muchas de sus ciudades, como hizo con la de León, y otras destes Reynos, porque sus naturales que (desefosos de su libertad) se rebelassen,

no se hiziesfen fuertes en ellas; no solo no derribaron esta, con estar en sitio fuerte y defendido, referuádola de la tragica ruina, a que el orden Imperial como a las demas la condenaua; sino q̄ envez de echar por tierra sus casas y edificios, aumentarò sus cercas y murallas, agrádandola y ampliádola siete vezes mas de lo q̄ antes era, como lo dize dō Iuan Hurtado de Mendocça. Indicio grande de la lealtad y nobleza de los vezinos deste pueblo, pues conociendo esto los Romanos, hizieron mas confianza dellos, de q̄ no se rebelaría al Imperio, que no de otros lugares que derribaron; de lo qual le viene el intitularse en escrituras antiguas, la muy noble y leal Villa de MADRID, en testimonio de la que siempre tuuieron y tienen a sus Principes y Reyes.

Deuia de tener nuestra Matua en este tiempo alguna buena poblacion fuera de la primera cerca, por que la apacibilidad y fecundidad de la comarca, la alegria de los Orizontes, y el fauor de las Estrellas, les combidaua, y casi forçaua a ser sus moradores; y como aquellos tiempos andauan tan embueltos en guerras, tendrianse por mal seguros los que viuiessen fuera de los muros: hizieròlos de pedernal finissimo; tenía de ancho doze pies, y en el cõtorno ciento y veinte y ocho torres, segùn dize Marineo Siculo, Gaspar Berreiro escriue ciento y treinta

D. Iuan Hurtado lib: del Buenplazer.

El C. de los Reyes Cat. de las Indias. En la Villa de Madrid. En la Imprenta de la Real Academia de la Lengua.

Siculo: Berreiro: M: Iuan Lopez.

y treinta, y Iuan Lopez de Hoyos afirma que eran ciento y noventa, siendo las mas dellas caualleros, fortissimas, sin los cubos intermedios. Tomauan toda la circunferencia de lo que arriba en el capitulo tercero señalamos, a que antiguamēte los Autores llamaron Mayorito. Ceñia el fuerte muro vna profunda caua, con sus puentes leuadizas a las entradas de la Villa, que la hazia inexpugnable, aumentando mas su fortaleza. Y que esta primera ampliacion aya sido hecha en tiempo de Romanos, biē se dexa ver por la fa-

brica de los muros, torres y puertas, de que en el capitulo siguiente hablaremos; y por la suntuosidad que tenia la que llamauan de Guadalaxara, que toda era obra Romana. Don Iuan Hurtado de Mendoza señor de Fresno de Torote, en el lugar citado lo dixo expresamēte en vn Soneto, hablando con esta Villa, q̄ por ser suyo, y ver casi ochenta años que escriuió, y porque se vea la sinceridad del verso de aquel tiempo, le pondrè a la letra, fuera de que haze mucho al proposito de lo que vamos diciendo, y es como se sigue:

Don Iuan
Hurtado.

SONETO.

*De quatro Emperadores te loana
Vn tuyo, que te amaua, Patria mia,
El vno es vn Romano que regia
Quando el segundo muro se fundaua:
El otro es Constantino, que Reynaua
Quando Obispado el tuyo se dezia:
El otro, que tu honor a luz traia,
Emperador de España se llamaua.
El quarto es nuestro Rey, que Dios ensalce,
Don Carlos Quinto Emperador triunfante,
Cuyo Real amparo te sostiene,
Y haze mas lustrosa y mas pujante.
Quien puede le esclarezca siempre, y alce
Plus o vltre hasta el fin, que no le tiene.*

Donde claramente dize, que quando se fūdaua el segūdo muro, era en tiēpo de vno de los Emperadores Romanos, sin declarar qual dellos fuessè. Algunos hā dicho q̄ fue Trajano, fundados en que era Español, y q̄ tenia grāde

inclinaciō a edificar las cosas necessarias a la Republica, particularmēte auiedo hecho en España la famosa Puēte de Alcātara, sobre el caudaloso rio Tajo, atri buyendole muchos el soberuio edificio del conduto por donde